

Facultad de Ciencias de la Administración Coordinación de Area Académica

CONSEJO DE FACULTAD ACTA No.13

FECHA: Miércoles 31 de marzo de 2004.

HORA: 8:30 a.m.

LUGAR: Salón del Consejo de la Facultad

ASISTENTES:

DIEGO ISRAEL DELGADILLO Decano

RAQUEL CEBALLOS MOLANO Vicedecana Académica HECTOR AUGUSTO RODRIGUEZ Director de Investigaciones

PATRICIA GONZALEZ Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas

DIEGO ESCOBAR Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones

FERNANDO VILLARREAL Representante Profesoral

JANNETH CAICEDO A. Coordinadora de Area Administrativa

JEISSON YELA Representante Estudiantil

PRESIDIÓ LA REUNION: Profesor DIEGO DELGADILLO - Decano

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del Quorum.

- 2. Aprobación Acta No 11 de 2004
- 3. Informe del Decano
- 4. Análisis del documento presentado por el jefe de Departamento de Administración y Organizaciones sobre la próxima convocatoria docente.
- 5. Elaboración de la propuesta que presentará la Facultad ante la dirección Universitaria, para solicitar docentes en la próxima convocatoria.
- 6. Correspondencia a considerar
- 7. Designación de Director del Programa Académico de Administración de Empresas.
- 8. Casos estudiantiles
- 9. Informes y solicitudes de los miembros del Consejo
- 10. Varios

DESARROLLO

El Decano presenta a la señora ANA EDELBINA PEREZ, quien inicia actividades el primero de abril de 2004, al frente de la Oficina de Relaciones y Enlace con la Comunidad. El Consejo da la bienvenida y le solicita reunirse con los Jefes de las diferentes dependencias de la Facultad para recoger sus necesidades.

1. VERIFICACION DEL QUORUM

Siendo las 9:00 a.m. se encuentra reglamentario e inicia la sesión.

2. APROBACION ACTA No.10 DE 2004

Se aplaza el desarrollo de este punto para la próxima reunión.

3. INFORME DEL DECANO

El Decano presenta al Consejo la programación del Seminario Internacional que está preparando el profesor Fernando Cruz y el grupo de Investigación "Nuevo Pensamiento Administrativo". El

seminario está encaminado a promover la reflexión administrativa y organizacional. Informa que están invitando profesores de Francia, Canadá y Colombia. Al respecto, el profesor Augusto Rodriguez consulta si el Seminario tiene presupuesto. El Decano responde que el presupuesto fué presentado y aprobado en este Consejo. El profesor Rodríguez sugiere solicitar a los profesores buscar fuentes de financiación adicionales a la Facultad.

A petición del profesor Augusto Rodríguez, los miembros del Consejo acuerdan invitar al Consejo a la Directora Regional del Icetex, para darle a conocer los Programas de la Facultad y nuestras solicitudes de financiación para eventos académicos que involucran visitantes internacionales. En contraprestación, la Facultad podría otorgar becas en los Programas de Maestría de la Facultad.

Sobre el pago de los monitores de la Facultad, informa que durante el presente semestre la situación de inclusión en nómina ha sido diferente por la financiación de la misma con cargo al Fondo Común. Por primera vez en la historia de la Facultad, se obtuvo la aprobación de la Universidad, para que un buen porcentaje de la nómina se pagara con recursos del Fondo Común de la universidad. Se adelantó la gestión de elaborar una nómina adicional y su pago se realizará el viernes 2 de abril. El Decano envió comunicación a los monitores para informarles de esta situación.

El Decano informa que el lunes 29 de marzo se reunió con la directora de ADECOMEX para adelantar propuesta de diplomados, a realizar en convenio. Es importante para la Facultad Iniciar relaciones con el gremio exportador con el objeto de apoyar el Programa de Comercio Exterior.

Se recibe informe de Avance del plan de trabajo presentado por la profesora Maritza Rengifo. Al respecto, el Decano solicita a los Jefes de Departamento, tener en cuenta las fechas precisas en que se debe realizar la evaluación de su período de prueba, de acuerdo con las normas que regulan el tema. La profesora González informa que el año de período de prueba vence el 6 de agosto de 2004. Por tanto, finalizando el mes de abril iniciará las evaluaciones.

Informa que recibió invitación de la Universidad de Valparaíso para asistir al evento "Segundo edirectivos Chile 2004", del 14 al 18 de abril de 2004 para el cual fue autorizada su Comisión Académica. Durante esta Comisión, la Vicedecana quedará como Decana Encargada.

Se hace un llamado a los Jefes de Departamento ya que algunos de los profesores nombrados y contratistas, tienen solamente formación de pregrado o doctorado sin culminar. Ellos deben presentar una propuesta de formación en Especialización, Maestrías y los de doctorado, una propuesta de culminación de su tesis de grado. Se recuerda que el Consejo de Facultad está abierto a respaldar sus iniciativas.

Se concierta cita el viernes a las 5:00 pm con el Decano, el profesor Augusto Rodríguez, Fernando Villarreal y los profesores que tienen la inquietud de iniciar estudios de doctorado.

4. ANALISIS DEL DOCUMENTO PRESENTADO POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION Y ORGANIZACIONES SOBRE LA PROXIMA CONVOCATORIA DOCENTE.

El profesor Diego Escobar inicia su exposición informando que su departamento cuenta con 24 docentes nombrados, 2 en Comisión de Estudios y 7 desempeñando cargos en la administración central. Se compromete a presentar esta tarde el documento que sustenta las necesidades docentes de su departamento. El documento es indispensable para proyectar y sustentar un número determinado de profesores para la Facultad en la próxima convocatoria. En resumen la necesidad máxima del departamento es de 50 profesores de tiempo completo. El documento se anexará a la presente Acta.

El Representante Profesoral recomienda a los Jefes de Departamento que su informe incluya los docentes jubilados, retirados, fallecidos en los últimos cinco años. Este dato comparado con el aumento de cobertura en los últimos años, es un argumento importante para sustentar necesidades docentes.

5. ELABORACION DE PROPUESTA QUE PRESENTARA LA FACULTAD ANTE LA DIRECCION UNIVERSITARIA, PARA SOLICITAR DOCENTES EN LA PROXIMA CONVOCATORIA.

Los Consejeros definen los siguientes lineamientos para justificar el requerimiento de docentes que presentará la Facultad en el Consejo Académico:

- 1. Históricos: Base Profesoral: profesores vinculados, jubilados, retirados desde 1998. Profesores a jubilarse en los próximos años: Diego Delgadillo, Diego Escobar, Fernando Cruz K, Luis Ordoñez, Nestor Moreno, Rubén Darío Echeverry, Leonel Leal, Belisario Moreno, Carlos Cobo.
- 2. Cobertura: Base estudiantil: Crecimiento del número de estudiantes en los últimos años comparado con el número de profesores. Consecuencias del incremento de profesores Hora Cátedra.
- 3. Proyección de la Facultad: Diversificación de la oferta de Programas Académicos: Especialización en Talento Humano, Especialización en Control de Gestión, Maestría en Administración profesionalizante, Maestria en Administración de la Calidad y la Productividad, Especialización en Tributaria. Programas a ofrecer en las Sedes Regionales: Tecnología en Administración Porturaria, Tecnología en Administración Agroinsutrial, Tecnología en Auditoría y Control, Tecnología en Costos, Tecnología en Costos , Tecnología en Gestión Judicial, Tecnología en Calidad Total.

El Decano solicita apoyo a los miembros del Consejo para redactar el documento definitivo. Designa las siguientes comisiones:

- 1. Los profesores Augusto Rodriguez y Diego Escobar quedan encargados de preparar el documento correspondiente a su Departamento, con los lineamientos descritos en los párrafos anteriores.
- 2. El profesor Fernando Villarreal y la profesora Patricia González quedan encargados de realizar los ajustes al documento de su Departamento, con las lineas de trabajo descritas anteriormente.

La Vicedecana Académica deberá coordinar y revisar el trabajo que las dos comisiones presenten. Estas comisiones deben presentar sus documentos en la próxima sesión de Consejo.

Despúes del 20 de abril se fijará la cita con la Vicerrectora Académica para la presentación y sustentación de docentes.

6. CORRESPONDENCIA A CONSIDERAR:

- 6.1 Carta de la Rectora de la Institución Educativa Francisco José Lloreda del corregimiento de El Saladito y La Elvira. Solicita en préstamo una sala de sistemas de la Facultad, con el objeto que puedan recibir entrenamiento para las pruebas del ICFES, 22 estudiantes de grado undécimo. El Consejo considera que se debe apoyar la solicitud y se enviará respuesta planteando los horarios posibles.
- 6.2 Carta enviada por el profesor Guillermo Murillo, Director de Extensión, solicitando información sobre promoción de la empresariedad entre los jóvenes colombianos y Proyecto de cátedra para la creación de empresas. Solicitan el dato de los profesores que recibieron capacitación por parte del Ministerio. Se solicita al profesor Villarreal su colaboración para atender el requerimiento.
- 6.3 Carta FCA.MSc.057.2004 del profesor Carlos Iván Aguilera solicitando al Consejo aprobar las fechas para inscripciones en la Maestría en Ciencias de la Organización para el período académico agosto-diciembre de 2004. El Decano informa que ya se ha previsto las fechas probables de publicación de la promoción de los Programas Académicos de la Facultad para el segundo semestre de 2004. Los miembros del Consejo solicitan fijar términos a los Directores de Programas de Postgrado para que todos presenten y unifiquen la promoción de sus Programas. La Vicedecana informa que en el próximo Comité de Currículo de la Facultad se definirá el calendario académico.

6.4 Carta R-510 enviada por el Rector al profesor Victor Cruz, Felicitándolo por su designación como miembro y coordinador de Sala en la Comisión Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educacion Superior CONACES. La Vicedecana Académica solicita enviar carta de felicitación a todos los profesores de la Facutad que fueron desigandos miembros de CONACES: María Victoria Cortés, Alavaro Zapata y José Armando Guarnizo.

6.5 Carta del 25 de marzo enviada por Andrés Azuero, presidente de CEADE, solicitando apoyo a la Facultad para el pago de la inscripción de 21 estudiantes de Administración de Empresas que desean asisitir al I Simposio Internacinal de Microcréditos a realizarse en la Universidad Javeriana de Cali el 15 y 16 de abril. La inscripción es de \$ 100.000,00 por estudiante. La solicitud no incluye el programa ni presentarán ponencia. El representante estudiantil solicita al Consejo, apoyar al grupo por estar recientemente creado. Se aprueba el pago de la inscripción para 10 estudiantes seleccionados por el Director del Programa, de acuerdo con lo establecido con anterioridad por este Consejo, por méritos académicos. Los Consejeros acuerdan que los 10 cupos se asiganrán así: 5 cupos libres por liderazgo y participación y 5 por méritos académicos. Ya que no tienen ponencia a presentar los asistentes deben ser multiplicadores ante sus compañeñros, del aprendizaje obtenido.

6.6. Memorando del 17 de marzo, enviado por el señor Guillermo Gordillo, Director de Capacitación de la Fundacion Universidad. Solicitan aprobación para ofrecer Diplomado en Gestión y Evaluación de Proyectos para funcionarios de la Alcaldía de Santiago de Cali. Se aprueba iniciar los trámites necesarios para ofrecerlo.

6.7 Oficio No 1878 enviado por la señora Mailde Gutiérrez de la Oficina de Quejas de la Procuraduría Regional del Valle del Cauca. Solicita información sobre la actuación sobre el derecho de petición interpuesto por el estudiante Javier Orlando Guaitarilla Romo. Se dará respuesta. Sobre la sitaución presentada con el estudiante, los consejeros discuten que los profesores nombrados y contratistas deben conocer las normas y el reglamento estudiantil, para proceder conforme y evitar situaciones que puedan ser impugnadas por los estudiantes por errores de procedimiento. El representante profesoral solicita hacer seguimiento a los profesores contratistas.

7. DESIGNACION DE DIRECTOR DEL PROGRAMA ACADEMICO DE ADMINISTRACION DE EMPRESAS.

El profesor Diego Escobar informa que, en respuesta a la convocatoria, solamente se inscribió la profesora María Victoria Delgado. Agrega que el Comité del Programa Académico no se ha reunido para escuchar la propuesta de la profesora Delgado. En consecuencia, informa que se aplaza la designación del Director del Programa de Administración de Empresas.

El Decano deja constancia de la demora en el procedimiento y la urgencia de designar un Director, ante la renuncia a partir del 1 de marzo, presentada por el profesor Carlos Cobo.

Los miembros del Conseio discuten sobre la solicitud que presentó la profesora Delgado, en la cual incluía su aumento de dedicación y postulación al cargo de Director de Programa. La profesora Patricia González, el profesor Diego Escobar y el profesor Augusto Rodríguez solicitan aclarar la aprobación del aumento de dedicación de medio tiempo a tiempo completo ya que requería cumplir con un procedimiento establecido por la normatividad del la Universidad. La profesora Patricia González sostiene no estar de acuerdo con el procedimiento realizado para autorizar este aumento de dedicación, pues no fué aprobado en la reunión del 17 de marzo de 2004. Solicita el cumplimiento del procedimiento regular, que fué aplicado para la designación del profesor Edilberto Montaño, cuando solicitó su cambio de modalidad de medio tiempo a tiempo completo. El Representante Profesoral y el Decano sostienen que durante la sesión de Consejo del 17 de marzo de 2004, los miembros del Consejo, inclusive el Jefe del Departamento, estuvieron de acuerdo con estudiar la solicitud de la profesora, ante la escasés de docentes de la Facultad y por no afectar cupos para la convocatoria. En ningún momento se dijo que no se aprobaba. Se aplazó solamente la designación de Director del Programa de Administración. Además, esta aclaración fué incorporada en el momento de aprobar el Acta No.10 y no hubo pronunciamientos. El Decano aclara que esta confusión se origina en parte, por la demora en el Departamento para resolver esta designación.

Con respecto al cargo de Director del Programa de Administración, el Decano expone que Consejo hizo una consulta a los profesores y recibió respuesta solamente de la profesora Delgado. De esta manera se está cumpliendo con lo determinado en el artículo 7o. De la Resolución No. 125 del Consejo Superior: "Los Directores de Planes de Estudio serán nombrados por el Rector de las ternas de candidatos que le presenten los Consejos de Facultad, después de haberse cumplido el proceso de consulta a los profesores de los distintos departamentos que brinden servicios docentes al plan en cuestión". El Jefe del Departamento no está de acuerdo y solicita plazo para reunir el Comité del Departamento. Para solucionar esta diferencia entre los miembros del Consejo, y ante la premura de la designación por la ausencia de un Director desde el 1 de marzo, se vota sobre el procedimiento para designar hoy a la profesora, o continuar esperando que el Comité del Departamento proceda a recomendar la designación del Director del Programa.

El Decano: vota por la profesora Delgado

El Representante profesoral: vota por la profesora Delgado Jefa del Departamento de Contabilidad y Finanzas: vota en blanco

Representante estudiantil: se abstiene de votar

Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones: vota en contra

Total: 4 votos. 2 a favor, 1 en blanco, 1 en contra.

Con el resultado de esta votación se pospone la designación. El Representante profesoral aclara que los Comités de Departamento ni los Jefes de Departamento, escogen los Directores de Programa.

La Vicedecana Académica, propone que en el próximo Comité de Departamento se escuche la propuesta de la profesora Delgado. El Jefe del Departamento acoge esta propuesta. Citará a Comité de Departamento e informará los resultados el viernes 2 de abril en Consejo Extraordinario a las 5:00 p.m.

Después de una discusión entre los Consejeros para aclarar si durante la sesión del 17 de marzo, se aprobó, o se aplazó el aumento de dedicación de la profesora Delgado, el señor Decano rectifica que había entendido que los miembros del Consejo lo autorizaban. Por ese motivo consideró que el Acta No. 10 no lo mencionaba claramente y solicitó su inclusión durante la sesión de aprobación. Por tanto, solicitará al Rector suspender la solicitud presentada, hasta que se adelante el trámite correspondiente en el Comité del Departamento y del Programa Académico, y se proceda de acuerdo con lo legal.

8. CASOS ESTUDIANTILES

La Vicedecana y la Coordinadora Académica revisaron las solicitudes presentadas en el Memorando No. 08, y encontrándolas reglamentarias, las recomiendan.

Igualmente estudiaron apelación presentada por la estudiante Patricia Mora para matrícula extemporánea de la prueba profesional en finanzas. Se ratifica la decisión anterior, por que la solicitud no es viable según el Acuerdo 009 de 1997.

9. INFORMES Y SOLICITUDES DE LOS MIEMBROS EL CONSEJO

Se aplaza este punto por falta de tiempo.

10.VARIOS

No hay temas a tratar en este punto.

Siendo las 12:40 p.m. finaliza la sesión

DIEGO ISRAEL DELGADILLO RODRIGUEZ

MARIA DEL PILAR RUALES RENDON

Presidente

Secretaria